



OFICIO N° 64979
INC.: solicitud

Irg/fur
S.17°/372

VALPARAÍSO, 09 de abril de 2024

El Diputado señor RENÉ ALINCO BUSTOS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación de las casetas sanitarias del sector el Galera Chico, proyecto financiado, pero no terminado por el municipio de Coyhaique, como asimismo el de casetas en el sector San Miguel, indicando su estado y posibles fechas de entrega.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL SUBDERE AYSÉN DEL GENERAL
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO





**A: SR. GUILLERMO MARTINEZ GONZALEZ.
JEFE UNIDAD REGIONAL SUBDERE.
REGION AYSEN.**

**DE: RENE ALINCO BUSTOS
DIPUTADO DE LA REPUBLICA DE CHILE.**

MAT: Se solicita información.

Junto con saludar, me permito solicitar a usted, tenga a bien informar sobre la situación de las casetas sanitarias del sector el Galera Chico, proyecto financiado, pero no terminado por el municipio de Coyhaique.

Asimismo, sobre el proyecto de Casetas en el Sector San Miguel, en qué estado se encuentra y posibles fechas de entrega.

A fin de contar con todos los antecedentes, solicito reunión para el día jueves 11.04.24 a las 16:00 hrs.

Esperando contar con una buena acogida, le saluda, le saluda atentamente,

**RENE ALINCO BUSTOS
DIPUTADO
XI REGION AYSEN**

**c.c. – Of. Parlamentaria Diputado René Alinco
correo: oficinaparlamentariadiputado@gmail.com**



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RENÉ ALINCO B.

